



SESO, QVARTO, VESTI-
TE MARAVEDIS, AÑO
DE SES. SETECIENTOS Y
TREINTA Y SEIS.

Esta Real Cedula de examinar lo que tengo por mas Com-
beniente por quien esta entendida = Ayo de Ses-
ponga original en este Libro Capitulax =
Carta de la Real Cedula de examinar se ha visto una Carta escrita a esta
ta de Diego de Saera Real Cedula por los S. de la Santa de abasto de gan de la
Baera su fecha en ella a ocho del Corriente por lo
que hare expresion de lo que por esta Real Cedula se exi-
bis el dia veinte del mes proximo pasado manifestar
tando no tener hecho esta Real Cedula Completa de
Diego de Saera, y que contemplando dicha Real Cedula
ta la Misericordia Conquedo Pueblo de Challa un
siste en que se facilite no se embarare la Saca de
tudo que en esta Real Cedula tiene Comproado el S. de
Juan Felix Mathos de este Ayuntamiento con
lo demas queda Carta de fiere adho fin, y por
la Real Cedula: Dixo que sin embargo de Con-
tarle faltas y emplear por un Considerable
el Caudal de Saera, y estar en la Intelligen-
cia de no haverse impedido por el S. de Saera.

CC

